

MANUAL
**VIII CONCURSO NACIONAL DE ENSAYOS
“BEETHOVEN HERRERA VALENCIA”**

XL CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ECONOMÍA
+ VI CONGRESO IBEROAMERICANO DE ECONOMÍA Y EMPRESA



XXMANUAL VIII CONCURSO DE ENSAYOS DE ECONOMÍA

“BEETHOVEN HERRERA VALENCIA”

Desde 1982, la Federación Nacional de Estudiantes de Economía (FENADECO) se ha consolidado como un espacio de apoyo a fortalecer la formación de economistas críticos, analíticos y comprometidos con la transformación social del país. Por lo que la Federación ha promovido escenarios de debate, reflexión y construcción que han contribuido al desarrollo intelectual y profesional de generaciones de estudiantes de economía en Colombia.

En coherencia con este propósito, el Concurso Nacional de Ensayos de Economía se constituye como un escenario académico de alto nivel que invita a la comunidad estudiantil a analizar y cuestionar el contexto social y con base a eso proponer soluciones frente a los desafíos sociales, ambientales y por supuesto económicos que enfrenta el país. Más que una competencia, este espacio busca consolidar jóvenes estudiantes críticos, analíticos y con capacidades de argumentar frente a temas de alto impacto

En su octava versión, realizada en el marco del XL Congreso Nacional de Estudiantes de Economía + VI Congreso Iberoamericano de Economía y Empresa, el concurso se orienta hacia la reflexión sobre el desarrollo sostenible, entendiendo este como el eje central para analizar. En un escenario internacional marcado por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) impulsados por la Organización de las Naciones Unidas, el debate académico adquiere una relevancia particular para las nuevas generaciones de economistas.

Este espacio busca no solo reconocer la excelencia académica, sino también fortalecer habilidades fundamentales como la investigación, la argumentación, la escritura académica y la formulación de propuestas viables, contribuyendo así a la formación integral de profesionales capaces de incidir en la construcción de un futuro más justo y sostenible.



BEETHOVEN HERRERA VALENCIA

Beethoven Herrera Valencia, nacido el 20 de agosto de 1948 en El Líbano, Tolima, es uno de los economistas más influyentes y respetados de Colombia, cuya vida y obra han dejado una huella profunda en la academia, la política económica y la formación de generaciones de estudiantes. Su espíritu curioso y su inquebrantable vocación por la enseñanza lo llevaron a construir una carrera académica excepcional, cimentada sobre sólidos estudios en filosofía, historia y economía, incluyendo un doctorado en Economía Internacional en el Instituto de Estudios Políticos de París y un postdoctorado en la Universidad de Columbia.

Desde el inicio de su vida profesional, Herrera se destacó no solo por su rigor intelectual, sino también por su compromiso con hacer de la economía una disciplina accesible, humana y relevante para las realidades sociales de Colombia y América Latina. Durante más de cuatro décadas, su presencia en las aulas de instituciones como la Universidad Nacional, el Externado y la Universidad del Magdalena consolidó su reputación como maestro excepcional. Fue merecedor de múltiples reconocimientos por su labor docente, incluyendo más de una docena de premios a la excelencia educativa y el título de Profesor Emérito, otorgado por sus colegas y estudiantes en señal de profunda admiración.

Su influencia trascendió las fronteras del aula, Herrera asumió la presidencia de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas, donde impulsó el debate académico sobre los retos del desarrollo global y la integración de modelos económicos plurales. Además, su trabajo como investigador, autor y columnista contribuyó a iluminar temas de política económica, globalización y sistemas financieros, destacándose por su capacidad de entrelazar análisis teóricos con comprensión histórica y aplicación práctica.

El legado de Beethoven Herrera Valencia no se mide solo en publicaciones y cargos, sino en la vida de quienes lo conocen como profesor, mentor y guía intelectual. Su humanismo, su rigor y su pasión por la enseñanza han inspirado a innumerables economistas, líderes sociales y ciudadanos a mirar la economía con una perspectiva crítica, ética y orientada al bienestar común. Su nombre perdura como símbolo de una dedicación incansable a la educación y al avance del conocimiento en nuestro país.

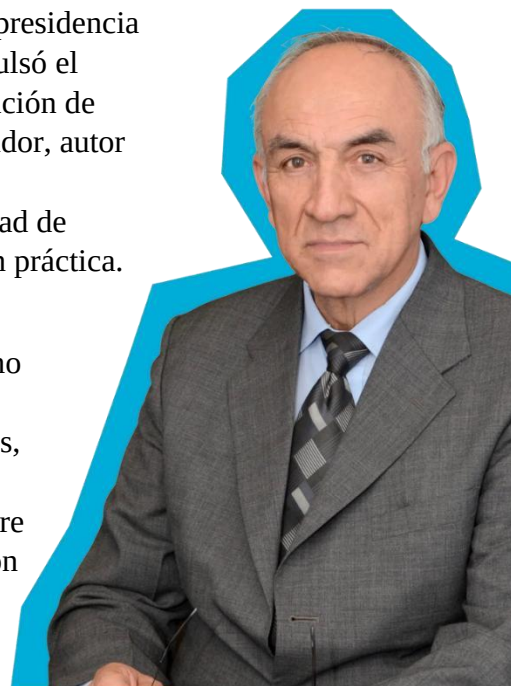


Tabla de Contenido

Capítulo 1: Disposiciones generales.....	5
Artículo 1: Naturaleza.....	5
Artículo 2: Objetivos.....	5
Artículo 3: Alcance.....	5
Capítulo 2: Especificaciones	5
Artículo 4: Definiciones.....	5
Artículo 5: Roles y Responsabilidades	6
Capítulo 3: Descripción de los procesos.....	6
Artículo 6. Categorías del concurso.....	6
Categoría A (1° a 3° semestre)	6
Categoría B (4° a 6° semestre)	7
Categoría C (7° semestre en adelante)	7
Artículo 7. De la Participación.....	8
1. <i>Requisitos de inscripción</i>	8
2. <i>Condiciones del ensayo</i>	8
Capítulo 4: Lineamientos operativos.....	8
Capítulo 5: Control y seguimiento.....	10
Capítulo 6: Disposiciones finales	12
Artículo 8. Restricciones y Penalizaciones	12
Artículo 9. Directrices sobre el uso de la IA.....	12
Artículo 10: Premiación.....	12
Artículo 11. Cronograma Concurso.....	13
Anexos	14
Anexo 1	14
Anexo 2	15

Capítulo 1: Disposiciones generales

Artículo 1: Naturaleza

Espacio académico de carácter competitivo que convoca a estudiantes de Economía del país a presentar un ensayo individual, inédito y argumentativo sobre temáticas relacionadas con el desarrollo sostenible, desde una perspectiva económica y acorde con su nivel de formación.

Artículo 2: Objetivos

Objetivo General

Fomentar un espacio a los estudiantes de economía de todo el país en el cual puedan formular argumentos escritos en torno a las causas, desafíos, metas y todo lo relacionado en el desarrollo sostenible, con base a su capacidad y categoría.

Objetivos Específicos

1. Crear un espacio fuera del contexto universitario en donde los estudiantes de todas las universidades de Colombia puedan desarrollar sus capacidades de análisis y redacción.
2. Reconocer y visibilizar la excelencia académica de los estudiantes mediante incentivos y difusión de sus ensayos
3. Fortalecer las competencias de investigación y escritura académica, promoviendo el uso adecuado de fuentes, inteligencia artificial y procesos metodológicos rigurosos.

Artículo 3: Alcance

Los participantes serán estudiantes activos de programas de Economía de cualquier universidad a nivel nacional, quienes deberán presentar un ensayo individual, inédito y que no haya sido presentado a otros concursos o convocatorias académicas.

Capítulo 2:

Especificaciones

Artículo 4: Definiciones

Ensayo argumentativo: Texto académico en el que el autor expone una tesis clara y la sustenta mediante argumentos estructurados, análisis crítico y respaldo bibliográfico pertinente, manteniendo coherencia lógica y rigor metodológico.

Categorías del concurso: Clasificación de los participantes según el semestre académico cursado, con el fin de garantizar equidad en la evaluación y coherencia entre el nivel formativo del estudiante y la complejidad temática exigida.

Autoría propia: Principio según el cual el contenido del ensayo debe ser producto del pensamiento y trabajo intelectual propio del participante, sin reproducción parcial o total de textos ajenos sin la debida citación.

Jurado evaluador: Cuerpo académico designado para analizar, calificar y deliberar sobre los ensayos recibidos, aplicando la rúbrica oficial del concurso y criterios técnicos previamente establecidos.

Evaluación anónima: Modalidad de calificación en la que los jurados desconocen la identidad del autor y su institución, asegurando imparcialidad y objetividad en el proceso de valoración.

Comité organizador: Instancia responsable de la coordinación general del concurso, verificación de requisitos formales, asignación de jurados y consolidación de resultados.

Uso ético de herramientas tecnológicas: Empleo responsable de recursos digitales como apoyo complementario en aspectos formales o de orientación preliminar, sin que estos sustituyan la construcción argumentativa autónoma del autor.

Revisión administrativa: Etapa preliminar en la que se verifica el cumplimiento de los requisitos formales antes de que el ensayo sea remitido a evaluación académica.

Artículo 5: Roles y Responsabilidades

El Concurso Nacional de Ensayos de Economía estará bajo la coordinación de la directora del concurso, quien tendrá la responsabilidad general de supervisar todo el proceso, asegurando que cada etapa se desarrolle de manera ordenada, transparente y conforme a los lineamientos establecidos. Esta persona será responsable de la toma de decisiones frente a situaciones imprevistas, dudas de interpretación del reglamento y cualquier contingencia que pueda afectar el normal desarrollo del concurso. Además, velará porque los objetivos académicos y formativos se cumplan en su totalidad.

Capítulo 3: Descripción de los procesos

El Concurso Nacional de Ensayos de Economía es un espacio académico de carácter individual, orientado a la elaboración de un ensayo argumentativo inédito que aborde, desde una perspectiva económica, los desafíos y oportunidades del desarrollo sostenible en Colombia y en el contexto global. Está dirigido a estudiantes activos de programas de Economía del país, quienes participarán de acuerdo a la categoría correspondiente a su semestre académico y atendiendo a los lineamientos temáticos y formales establecidos en el presente reglamento.

Artículo 6. Categorías del concurso Categoría

Categoría A. Conceptos fundamentales y casos locales sobre desarrollo sostenible)

Esta categoría está destinada a estudiantes de los primeros semestres (1° a 3° semestre) de los programas de Economía. Su enfoque es introductorio y busca fortalecer la comprensión de conceptos fundamentales de economía aplicada al desarrollo sostenible, así como la capacidad de redacción académica y análisis crítico básico. Y se desarrollará bajo las siguientes líneas temáticas:

- Introducción al concepto de desarrollo sostenible
- Introducción a las ODS
- Disyuntiva entre crecimiento económico y medio ambiente.
- Pobreza y sostenibilidad en Colombia.
- Economía circular en contextos locales.
- Cambio climático y su impacto económico
- Desarrollo regional y desigualdad territorial.
- Educación y desarrollo sostenible.
- Consumo responsable y economía doméstica.

Categoría B. Análisis de políticas e instrumentos económicos.

Esta categoría está dirigida a estudiantes de semestres intermedios (4° a 6° semestre) quienes ya tienen conocimiento de economía y habilidades iniciales de análisis. Su enfoque busca profundizar en la aplicación de los ODS en la práctica. Y se desarrollará bajo las siguientes líneas temáticas:

- Transición energética y crecimiento económico.
- Coherencia entre la política fiscal colombiana y los compromisos del ODS
- Impuestos ambientales y externalidades
- Financiamiento del desarrollo territorial.
- Economía informal y sostenibilidad.
- Impacto económico de la crisis climática.
- Comercio internacional y sostenibilidad.
- Evaluación de políticas ambientales en Colombia.

Categoría C. Aplicación de teorías económicas

Esta categoría está dirigida a estudiantes avanzados y próximos a graduarse (7º semestre en adelante) quienes deben demostrar pensamiento crítico, análisis complejo y propuestas de alto nivel sobre desarrollo sostenible y economía. Se desarrollará bajo las siguientes líneas temáticas:

- Contradicción entre crecimiento y sostenibilidad
- Modelos alternativos al desarrollo sostenible
- Financiamiento climático y sostenibilidad fiscal.
- Ineficiencias de las ODS
- Gobernanza ambiental y fallas institucionales.
- Transición energética y mercado laboral.
- Desarrollo sostenible y desigualdad estructural.
- Agenda 2030 y coherencia macroeconómica.
- Sostenibilidad y sistema financiero.

Artículo 7. De la Participación

Los participantes deberán estar debidamente matriculados en el semestre correspondiente a la categoría en la que se inscriban.

Parágrafo 1. No podrán participar integrantes del comité organizador del Congreso Nacional de Estudiantes de Economía ni personas que hagan parte del comité evaluador.

1. Requisitos de inscripción

Para formalizar la participación, el estudiante deberá enviar al correo oficial (ensayos.congreso@fenadeco.org) del concurso:

- Ensayo en formato PDF, completamente anónimo.
- Ficha de identificación diligenciada (Anexo correspondiente).
- Documento que acredite su condición de estudiante activo (acta de matrícula o recibo de pago donde conste el semestre cursado).

2. Condiciones del ensayo:

Los trabajos deberán:

- Ajustarse a las líneas temáticas establecidas para cada categoría (A, B y C)
- Ser de autoría propia.
- Cumplir con las normas formales establecidas en el presente reglamento:

Parágrafo 2. Extensión mínima de 3000 palabras y máxima de 4000 palabras (sin incluir bibliografía o anexos). Letra Times New Roman, tamaño 12. Interlineado 1,5. Márgenes de 2,54 cm en todos los lados. Resumen de máximo 150 palabras. Normas de citación APA (última edición vigente). Documento completamente anónimo (sin nombres ni referencias institucionales).

Capítulo 4: Lineamientos operativos

¿El desarrollo del concurso se regirá por principios de equidad académica y transparencia en todas sus etapas? Esto implica que los trabajos serán valorados únicamente por su calidad argumentativa, su capacidad analítica y la solidez de las ideas presentadas, sin que factores externos influyan en la decisión de los evaluadores. Bajo esta lógica, la organización del proceso busca garantizar que todos los participantes compitan en condiciones comparables, respetando los criterios establecidos desde la convocatoria.

Con el fin de asegurar una evaluación acorde con el nivel de formación de los estudiantes, los ensayos serán clasificados previamente según la categoría correspondiente al semestre académico cursado. Esta organización permite que los textos sean valorados dentro de un marco formativo similar, reconociendo las diferencias propias de cada etapa del proceso educativo. De esta manera, se promueve una competencia justa que tenga en cuenta tanto la madurez conceptual como las herramientas analíticas que cada participante ha desarrollado durante su formación.

La calificación de los ensayos se realizará con base en una rúbrica previamente establecida por el comité organizador, la cual contempla distintos criterios relacionados con la calidad argumentativa, el aporte crítico, la coherencia estructural y el uso adecuado de fuentes académicas. Cada jurado realizará una valoración independiente de los textos asignados, procurando aplicar de manera consistente los criterios definidos para garantizar la mayor objetividad posible.

Una vez finalizada la etapa de evaluación individual, los jurados podrán sostener un espacio de deliberación académica con el fin de revisar los resultados obtenidos y consolidar las decisiones finales. Este momento permite contrastar apreciaciones, resolver posibles diferencias en la interpretación de los criterios y asegurar que las decisiones adoptadas reflejen de manera fiel el mérito académico de los ensayos presentados.

El concurso también se sustenta en el respeto por los principios de integridad académica. En este sentido, se espera que los trabajos reflejen la autoría intelectual de los participantes y que cualquier apoyo tecnológico utilizado se limite a funciones complementarias que no sustituyan el desarrollo autónomo de las ideas, la originalidad del contenido y la rigurosidad en el uso de las fuentes constituyen elementos centrales en la valoración del trabajo presentado.

Las decisiones adoptadas se comunicarán a través de los canales institucionales definidos para la convocatoria, procurando mantener claridad y transparencia frente a todos los participantes. Los trabajos que obtengan los mejores resultados serán reconocidos en el marco del congreso, como una forma de exaltar la calidad del ejercicio intelectual realizado por los estudiantes.



Capítulo 5: Control y seguimiento

- Los ensayos serán evaluados por un jurado designado por el comité organizador del Congreso.
- La evaluación se realizará bajo modalidad anónima.
- La calificación se asignará en una escala numérica de 1 a 10, conforme a la rúbrica oficial del concurso, la cual contempla criterios de:

Criterios de Evaluación	Indicador	Porcentaje de calificación
Calidad Argumentativa	El ensayo presenta una tesis clara, coherente y organizada, la postura del autor se sostiene a lo largo del texto, con argumentos lógicos y sólidos. Se evalúa la capacidad de enfoque y desarrollo de la idea con un objetivo abordado.	25%
Originalidad y Aporte crítico	El trabajo evidencia análisis y capacidad crítica frente al tema. Propone interpretaciones, cuestionamientos y soluciones innovadoras.	25%
Coherencia Estructural	El ensayo mantiene una secuencia lógica, con una organización clara y ordenada, con introducción, desarrollo y conclusión. Las ideas se presentan de manera progresiva facilitando la comprensión del texto.	20%
Uso de referencias y Fuentes	El ensayo contiene información de autores y datos que respaldan su síntesis, conservando la esencia y propósito del análisis.	15%
Normativa Vigente	El ensayo cumple con los estándares formales establecidos en la convocatoria y adecuado uso del lenguaje académico. No presenta errores significativos de ortografía, gramática o puntuación. Asimismo, aplica correctamente las normas de citación y referenciación APA (última edición vigente).	15%
Total		100%

Entre las responsabilidades de control se incluyen: la recepción y verificación de los ensayos y documentos anexos, asegurando que cada trabajo cumpla con los requisitos de extensión, formato, anonimato y categoría; la organización de los ensayos por categoría y su distribución a los jurados evaluadores; y la supervisión del correcto registro de calificaciones y resultados finales.

Capítulo 6: Disposiciones finales

Artículo 8. Restricciones y Penalizaciones

Los ensayos presentados deberán cumplir estrictamente con las disposiciones establecidas en la presente convocatoria. En consecuencia:

- No se admitirán trabajos que hayan sido publicados previamente o que se encuentren participando simultáneamente en otros concursos o convocatorias académicas.
- No se aceptarán ensayos que incluyan información que permita identificar al autor o a su institución dentro del documento evaluable.
- No se permitirá la participación de integrantes del comité organizador, del comité evaluador o personas con conflicto de interés directo en el proceso.
- No se admitirán trabajos que incumplan las líneas temáticas establecidas para cada categoría.

Artículo 9. Directrices sobre el uso de la IA

El uso de herramientas de apoyo tecnológico deberá respetar los principios de ética académica. El ensayo debe reflejar autoría intelectual propia y deberá justificarse su uso en el mismo:

- **Ayuda en redacción:** Se autoriza el uso de herramientas de IA para corrección ortográfica, revisión gramatical, mejora de estilo o sugerencias de claridad textual.
- **Apoyo en investigación preliminar:** Podrán utilizarse herramientas de IA para la orientación temática o síntesis inicial de información general. Sin embargo, todas las fuentes académicas empleadas deberán ser verificadas directamente por el participante y citadas conforme a las normas APA vigentes. La responsabilidad sobre la veracidad y calidad de las referencias recae exclusivamente en el autor.
- **Originalidad:** No se permitirá la generación total o sustancial del ensayo mediante herramientas de IA. El texto presentado deberá reflejar pensamiento crítico, construcción argumentativa propia y desarrollo autónomo de las ideas.

Artículo 10: Premiación.

Premios de la Categoría A

Primer lugar:

- Medalla y certificado de participación
- Publicación del Ensayo
- Libro
- Los que disponga el comité organizador

Segundo lugar

- Medalla y certificado de participación
- Libro
- Lo que disponga el comité organizador

Premios de la Categoría B

Primer lugar

- Publicación del Ensayo
- Medalla y certificado de participación
- Libro
- Lo que disponga el comité organizador

Segundo lugar

- Medalla y certificado de participación
- Libro
- Lo que disponga el comité organizador

Premios de la Categoría C

Primer lugar

- Publicación del Ensayo
- Medalla y certificado de participación
- Libro
- Lo que disponga el comité organizador

Segundo lugar

- Medalla y certificado de participación
- Libro
- Lo que disponga el comité organizador

Artículo 11. Cronograma Concurso

Apertura de convocatoria e inicio de recepción de ensayos	28 de abril
Cierre de Convocatoria	13 de julio
Revisión administrativa de requisitos y anexos	14 de julio
Organización ensayos por categoría	15 de julio
Envío de Ensayos a los Jurados	16 de julio
Evaluación y calificación por parte del jurado	17 de julio al 14 de septiembre
Reunión de jurados y resultados	17 de septiembre
Confirmación oficial de ensayos ganadores	18 de septiembre
Publicación oficial de resultados (primer y segundo lugar por categoría)	20 de septiembre
Ceremonia de premiación – Concurso Nacional de Ensayos de Economía	15 de octubre

Anexos

Anexo 1

Formato de citación tipo APA.

El estudiante puede consultar el documento de la Universidad de los Andes acerca de la manera de citar en formato tipo APA, para tenerlo como guía al momento de la elaboración del ensayo. Encontrará este archivo en la dirección IP:

<https://leo.uniandes.edu.co/wp-content/plugins/wonderplugin-pdf-embed/pdfs/web/viewer.html?file=https%3A%2F%2Fleo.uniandes.edu.co%2Fwp-content%2Fuploads%2F3.-Gu%C3%ADa-de-normas-APA.pdf>

Anexo 2

Formato ficha de identificación

VIII CONCURSO NACIONAL DE ENSAYOS DE ECONOMÍA FICHA DE IDENTIFICACIÓN

Nombre Completo	
Título del Ensayo	
Categoría	
Semestre	
Universidad	
Teléfono	
Correo institucional	

Atentamente



Cielo Isabel Oviedo Martínez

Directora VIII Concurso Nacional de Ensayos “Beethoven Herrera Valencia”

Correo: ensayos.congreso@fenadeco.org

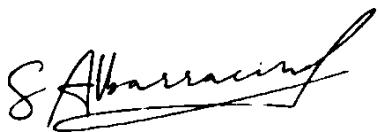


Luz Karime Suárez Yepez

Luz Karime Suárez Yepez

Directora Académica del CNEE + CIEE

Correo: academico.congreso@fenadeco.org



Sara Julieth Albarracín Deantonio

Directora Académica del CNEE + CIEE

Correo: academico.congreso@fenadeco.org